



Corbion

Código del proveedor

El propósito de Corbion es *mejorar la calidad de vida para la gente de hoy y para las futuras generaciones*. Nuestro propósito explica la existencia de Corbion, lo que queremos aportar a un mundo en continuo cambio, y cómo queremos mejorar ese mundo. Queremos hacerlo mediante nuestras soluciones de base biológica, así como por nuestra manera de hacer negocios.

Para dar sentido a nuestro propósito, nuestra visión en Corbion es ser líderes innovadores en soluciones de ingredientes sostenibles desarrollados por la ciencia, alimentado por la naturaleza y suministrados con nuestro compromiso. Nuestra misión es lograr esta visión creando valor para nuestros clientes a través de nuestra gente, ofreciendo amplias opciones y colaboración innovadora.

Deseamos alcanzar nuestra misión de una manera ética y coherente con nuestros valores: **Cuidado, coraje, colaboración y compromiso**.

Colaboramos con las partes interesadas, incluidos nuestros proveedores, para lograr nuestra visión.

Como compañía sostenible, esperamos que nuestros proveedores respeten normas similares sobre la responsabilidad medioambiental y social, y que cumplan las normas del Código del proveedor de Corbion («Código del proveedor»). Nuestro Código del proveedor se basa en las Directrices para Empresas Multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y los ocho convenios fundamentales definidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



► Aceptación de los proveedores

Le rogamos que firme este documento y lo entregue a su representante de Compras de Corbion. Usted debe demostrar además su compromiso con nuestro Código del proveedor con la conformidad a su propio código de conducta o políticas de empresa que abarcan estas normativas. En caso de que no pueda firmar nuestro Código del proveedor, le rogamos que nos informe de ello.

Corbion podrá verificar la conformidad con los principios de nuestro Código del proveedor mediante autoevaluación, evaluación por parte de terceros, certificado o auditorías in situ, y podrá tomar medidas correctivas si existen motivos para ello.



Código del proveedor

1. Ética empresarial

- ▶ El proveedor cumple todas las leyes y reglamentos locales aplicables.
- ▶ El proveedor se abstiene de cualquier forma de corrupción. Lleva a cabo todos los negocios con integridad.
- ▶ Todas las transacciones comerciales con Corbion se registran precisa y completamente, y garantizan el cumplimiento legal y fiscal.
- ▶ Los proveedores informan de posibles violaciones del Código del proveedor a Corbion.

2. Derechos humanos y condiciones laborales

- ▶ El proveedor no utiliza trabajo infantil, forzoso u obligatorio.
- ▶ El proveedor no discrimina por motivos de nacionalidad, raza, religión, sexo, edad, orientación sexual, discapacidad, etc.
- ▶ El proveedor respeta el derecho de sus empleados a la libertad de asociación y tiene un procedimiento para las quejas de los empleados.
- ▶ El proveedor cumple con las normas correspondientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- ▶ El proveedor proporciona unas condiciones de trabajo seguras y saludables a todos los empleados, contratistas y visitantes.
- ▶ El proveedor ofrece salarios y horas de trabajo adecuados, de acuerdo con las leyes aplicables, a todos los empleados. El proveedor debe garantizar que los trabajadores reciben un «salario digno» (es decir, la remuneración mínima para cubrir necesidades básicas en el lugar de trabajo).
- ▶ El proveedor facilita unas directrices sencillas por escrito a los empleados donde se explican los términos y condiciones del empleo, así como sus derechos y deberes.
- ▶ El proveedor previene y mitiga situaciones adversas de tipo social y de medio ambiente en sus comunidades locales.

3. Medio ambiente

- ▶ El proveedor cumple con todas las leyes medioambientales aplicables y garantiza que se han obtenido los permisos necesarios.
- ▶ El proveedor se esfuerza por la mejora continua de su desempeño medioambiental, minimizando el uso de materias primas, energía y agua, emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo, y la producción de residuos, donde se incluye el desperdicio de alimentos y la utilización de vertederos. Las emisiones de gases de efecto invernadero y los impactos en la biodiversidad están minimizados.
- ▶ El proveedor es transparente con sus clientes y demás partes implicadas relevantes en cuanto a los aspectos medioambientales y de seguridad de sus productos y procesos de producción.

4. Calidad y seguridad del producto

- ▶ Todos los productos y servicios cumplen los criterios de calidad y seguridad de Corbion necesarios para la conformidad de los proveedores.

5. Propiedad intelectual

- ▶ El proveedor protege toda la información confidencial proporcionada por Corbion y sus respectivos socios comerciales.

6. Compra responsable

- ▶ El proveedor debe garantizar que sus propios proveedores respetan los valores y requisitos del Código del proveedor.



Corbion

Código del proveedor

El abajo firmante confirma por la presente que cumple las normas antes mencionadas.

Empresa:

Nome:

Cargo:

Data:

Assinatura:

Referencia

Directrices para Empresas Multinacionales
de la OCDE

<http://www.oecd.org/corporate/mne/>

International Labor Standards

(Normativas internacionales de trabajo)

<https://www.ilo.org/global/standards/introduction-to-international-labour-standards/lang--en/index.htm>

Propietario del contenido: Departamento de sostenibilidad

Contacto: Director senior de sostenibilidad

Aprobado por: Compra responsable

En vigor a partir de: Diciembre de 2018

Versión: 3.0. Este Código reemplaza el Código del proveedor que entró en vigor en octubre de 2015.

Traducción: Este Código se publica en inglés y en otros idiomas. Prevalece la versión en inglés.